

**Torneos SI UNAM
2018-2019
FUTBOL RÁPIDO
Anexo Técnico
“SI, Actuemos Con Valor”**

1. Disposiciones

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de Competencia, al Reglamento de Disciplina y Sanciones de los Torneos SI UNAM 2018-2019, al Reglamento de la Federación Nacional de Fútbol Rápido (FNFR) y de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior (CONADEMS) con adaptaciones del Deporte de la Educación Media Superior y al presente anexo técnico.

2. Elegibilidad

Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria de los Torneos SI UNAM 2018-2019 de Fútbol Asociación y serán alumnos del Sistema Incorporado a la Universidad Nacional nacidos en el año 2001 y posteriores.

3. Organización

3.1.- La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), es la responsable de la organización del evento.

3.2.- El cuerpo arbitral será designado por el Comité Organizador.

4. Categorías y ramas:

4.1.- Única 2001 y posteriores, en ramas femenil y varonil.

4.2.- Los equipos podrán registrar solamente tres (3) alumnos de secundaria.

4.3.- También podrán registrar hasta un máximo de tres (3) estudiantes nacido(a)s en el año 2000 en ambas ramas.

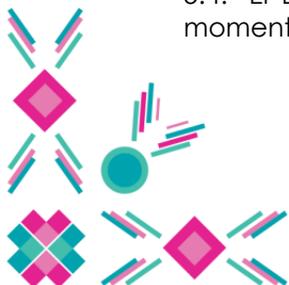
5. Participantes

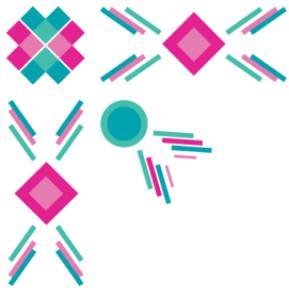
5.1.- Podrán participar alumnos de Bachillerato inscritos en el Sistema Incorporado a la UNAM en el ciclo 2018 - 2019 y que no hayan recibido sanción en el ciclo escolar anterior.

5.2.- El equipo constará de un máximo de 15 jugadores del mismo plantel por cada rama, **sin derecho a altas durante todo el torneo.**

5.3.- El equipo deberá tener un Director Técnico o persona responsable nombrada por la institución a la que representa. **La cual obligatoriamente conocerá el protocolo de la institución en caso de emergencia.**

5.4.- El Director Técnico o persona responsable deberá acompañar al equipo en todo momento en caso contrario será motivo de la pérdida del partido por default.





**Torneos SI UNAM
2018-2019
FUTBOL RÁPIDO
Anexo Técnico
“SI, Actuemos Con Valor”**

6. Inscripciones

Se recibirán conforme a la convocatoria de los Torneos SI UNAM 2018-2019 de Fútbol Rápido.

7. Identidad y valores Universitarios

Se llevará a cabo al inicio de cada torneo un protocolo de cordialidad y sana competencia donde los equipos se reunirán al centro del terreno de juego para saludarse y escuchar con respeto el Himno Deportivo Universitario y una vez concluido el partido se reubicarán para que nuevamente estrechen la mano resaltando el espíritu deportivo universitario y poniendo en práctica los valores del respeto y tolerancia, fortaleciendo así la identidad de los estudiantes con la Universidad Nacional.

8. Sistema de Competencia

8.1 El torneo se jugará en la etapa eliminatoria por grupos de acuerdo al número de equipos participantes, los cuales se enfrentarán en **round robin** clasificando a semifinales y finales.

9. Jurado de Apelación

Estará integrado por un representante de la Dirección General del Deporte Universitario, un representante de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y tres representantes de los equipos participantes los que serán designados en la Junta Previa, debiendo estar ellos presentes durante el desarrollo de la competencia.

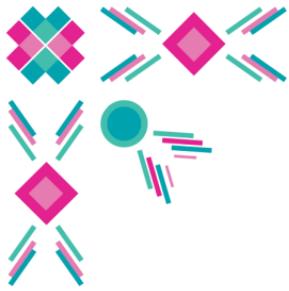
10. Protestas

Deberán ser dirigidas al Presidente del Jurado de Apelación y ser entregadas dentro de los 30 minutos posteriores al término del juego y ser acompañada por el importe de 20 días de salario mínimo de la Cd. Mx., importe que será devuelto en el caso de que proceda. Se tendrá un máximo de dos horas después de entregar la protesta, para presentar las pruebas que sustenten la misma.

11. Material Deportivo y de Seguridad

Uniformes y balones acordes al deporte, **botiquín de primeros auxilios** para usarse en caso de accidente o urgencia médica.





**Torneos SI UNAM
2018-2019
FUTBOL RÁPIDO
Anexo Técnico
“SI, Actuemos Con Valor”**

12. Sistema de Puntuación

Juego ganado= 3 puntos.
Juego empatado= 1 punto.
Juego perdido=0 puntos.

JJ	Juegos Jugados
JG	Juegos Ganados
JE	Juegos Empatados
JP	Juegos Perdidos
GF	Goles a Favor
GC	Goles en Contra
DIF	Diferencia de Goles
PTS	Puntos

13. Criterios de Desempate

1. Diferencia de goles anotados y recibidos.
2. Mayor número de goles anotados.
3. Marcador entre sí de los equipos implicados
4. Sorteo.

14. Junta Previa

Se realizará en las instalaciones de la DGIRE a las 11:00 horas el martes 4 de diciembre de 2018.

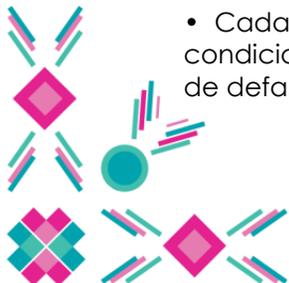
15. Reglas y sanciones

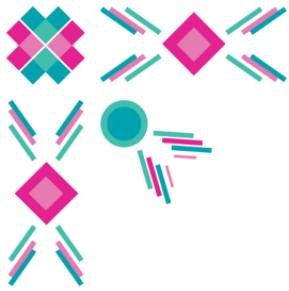
Regla Uno-Terreno de juego

- Deberá contar con las medidas reglamentarias (mínimas 50x20 m o máximas 65x30 m) para garantizar un desarrollo adecuado de los partidos.
- Garantizar el acceso de los equipos participantes con al menos 20 minutos previos al horario establecido en el rol de juegos.
- Contar con el servicio médico de la sede.

Regla Dos-El balón

- Cada equipo deberá presentar dos balones reglamentarios (número 4) en buenas condiciones antes del inicio de cada juego. Cabe señalar que este punto no será causal de default.





**Torneos SI UNAM
2018-2019
FUTBOL RÁPIDO
Anexo Técnico
“SI, Actuemos Con Valor”**

Regla Tres-Los jugadores

- Para poder registrarse, deberán entregar antes del inicio de cada juego credencial de la escuela, de la UNAM o constancia con fotografía, estos son los documentos oficiales, cabe señalar que tienen como límite hasta el medio tiempo para entregar su documento, en caso de no hacerlo, se le negará la posibilidad de continuar jugando.
- En caso de que la plantilla de jugadores no esté completa tendrá toda la duración del partido para completarse.
- En caso de que el equipo no entregue documentos oficiales a más tardar al medio tiempo, el partido se declarará default, cabe señalar que se podrá jugar el resto del tiempo como partido amistoso

Regla Cuatro-El equipamiento de los jugadores

- Uniforme COMPLETO (playera, short, espinilleras y medias) de la institución que representan, el cual deberá tener número estampado por lo menos en la espalda.
- Está prohibido el uso de cualquier tipo de joyería o bisutería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.) los jugadores tendrán la obligación de quitárselos. Asimismo, **NO SE PERMITE CUBRIRLOS CON CINTA ADHESIVA**

Regla Cinco-El árbitro

- Es responsabilidad de los árbitros presentarse puntualmente y con su equipo de trabajo a la sede que le haya sido asignada.

Regla Seis-Los otros miembros del equipo arbitral y Comité Organizador

En todos los partidos habrá un visor del Comité Organizador, quién vigilará que los encuentros se lleven a cabo de manera adecuada.

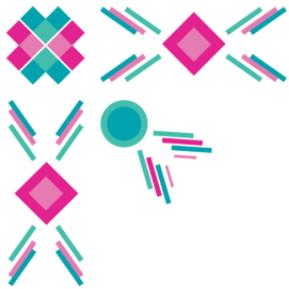
En caso de ser necesario, el Comité Organizador deberá asignar equipo arbitral complementario para garantizar el desarrollo adecuado de los partidos.

El visor del Comité Organizador, tiene la facultad de suspender los encuentros en caso de violencia.

Regla Siete-La duración del partido

Tendrán una duración de cuatro (4) periodos de 10 minutos cada uno y 5 minutos de descanso.





**Torneos SI UNAM
2018-2019
FUTBOL RÁPIDO
Anexo Técnico
“SI, Actuemos Con Valor”**

Causales de expulsión y su sanción.

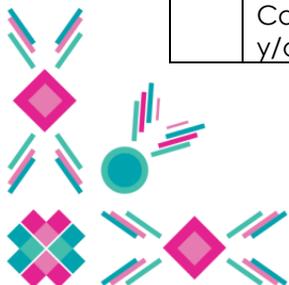
No.	Causal	Sanción
1	Recibir una tercer tarjeta de amonestación en el mismo partido.	1 partido de suspensión
2	Cometer 5 faltas individuales durante el partido.	1 partido de suspensión
3	Abandonar la caja de castigos, para desaprobar una decisión de los árbitros.	1 partido de suspensión
4	Ser culpable de juego brusco grave.	3 a 5 partidos de suspensión
5	Ser culpable de conducta violenta.	de 3 partidos hasta la suspensión de un año de acuerdo al reporte arbitral
6	Ser culpable de conducta grosera: emplear lenguaje o gesticula de manera ofensiva, grosera u obscena.	2 partidos de suspensión
7	Escupir a un adversario o a cualquier otra persona.	3 partidos de suspensión

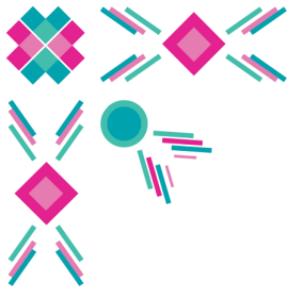
Nota.- En caso de reincidencia la sanción podrá incrementarse de acuerdo al Reglamento de Disciplina y Sanciones.

15.1. Infracciones Cometidas por los integrantes del Cuerpo Técnico

Será causa de expulsión y sanción el integrante del Cuerpo Técnico que cometa cualquiera de las siguientes infracciones:

No.	Causal	Sanción
1	Ser culpable de conducta violenta.	Baja del torneo y suspensión de un año
2	Escupir a un adversario o cualquier otra persona.	6 partidos de suspensión
3	Emplear lenguaje oral o corporal ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza.	1 a 2 partidos de suspensión
4	Insultar soezmente a los Oficiales del Partido.	1 a 2 partidos de suspensión
5	Amenazar a los Oficiales del Partido en la Cancha, accesos o pasillos antes, durante y/o después de efectuado el encuentro.	2 partidos de suspensión





**Torneos SI UNAM
2018-2019
FUTBOL RÁPIDO
Anexo Técnico
“SI, Actuemos Con Valor”**

6	Festear los goles o triunfos con actitudes groseras como ademanes o burlas.	1 a 2 partidos de suspensión
7	Hacer constantes reclamaciones o protestar las decisiones de Cualquiera de los integrantes del Cuerpo Arbitral.	1 a 2 partidos de suspensión
8	Ingresar al terreno de juego para insultar a los jugadores u Oficiales del Partido.	1 a 2 partidos de suspensión
9	No acatar diligentemente las disposiciones de los Oficiales de Partido.	1 a 2 partidos de suspensión

16. Transitorios

Los casos no previstos en el presente anexo serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad Universitaria Cd. Mx., 10 de septiembre de 2018.

